

**ACTA DEFINITIVA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL
MÁSTER OFICIAL EN ARTE, MUSEOS Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO
HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA,
CELEBRADA EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2016.**

En la Sala de Juntas 2 del edificio 2 de la Universidad Pablo de Olavide, siendo las 10:05 horas del día 20 de junio de 2016, se reúne en sesión ordinaria la Comisión Académica del Máster Arte, Museos y Gestión del Patrimonio Histórico, para tratar el siguiente orden del día:

1. Presentación Autoinforme de Renovación.
2. Seguimiento de Objetivos de Calidad.
3. Plan de Mejora 2014-2015.
4. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES: Aranda Bernal, Ana María; Gómez de Terreros Guardiola, M^a del Valle; Moreno Mendoza, Arsenio; Ollero Lobato, Francisco; Quiles García, Fernando.

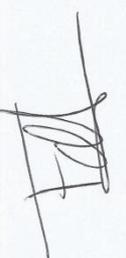
INVITADOS: Fernández Valle, M^a de los Ángeles y Martín Guglielmino, Marcelo.

El orden del día se desarrolla de la siguiente forma:

1. Presentación Autoinforme de Renovación del título de Máster.

La profesora M^a del Valle Gómez de Terreros Guardiola, como responsable de calidad del máster, informa sobre los distintos aspectos relativos al seguimiento de los objetivos de calidad:

- 1-Expone los puntos fundamentales del documento de Autoinforme para la renovación del título de máster.
- 2- Solicita la opinión y aprobación de los distintos miembros de la Comisión Académica que, salvo pequeñas aportaciones para la mejora del documento, dan su visto bueno al mismo.



2. Seguimientos de los objetivos de calidad.

1- En relación a los objetivos de calidad, la responsable informa de que se mantienen todos los objetivos ya previstos, excepto dos, el seis y el ocho, que varían para el próximo curso. Estos estarían relacionados con que al menos, un 45% de los profesores del máster estén vinculados a una institución distinta a la Universidad Pablo de Olavide y a la oferta variada de instituciones y empresas para la realización de las prácticas.

4- Todos los miembros de la Comisión Académica expresan su conformidad

Sin más asuntos que tratar, se pasa al siguiente punto.

3. Plan de Mejora 2014-2015.

Se analizan los puntos del plan de mejora, y se consensúan las siguientes recomendaciones:

- Proponer de nuevo al CEDEP (Vicerrectorado de Posgrado, Formación Permanente y Empleo) el estudio de los problemas en el proceso de matriculación para mantener la cobertura de las plazas ofertadas, teniendo en consideración el alto porcentaje de alumnos preinscritos en primera opción. Insistir en la necesidad de proporcionar información individualizada al alumnado. (Se evidenciará con el correo enviado al CEDEP al respecto)
- Continuar analizando con los profesores responsables de las prácticas su desarrollo para mantener las mejoras alcanzadas en la satisfacción del alumnado con las mismas (reuniones y correos mantenidos con ellos)
- Insistir en la petición de asignación de un aula en el edificio 45 para mejorar las infraestructuras designadas para el desarrollo de la parte presencial del máster.
- Continuar actualizando y aumentando la información adecuada en la página web del máster (CEDEP) y del Área de Historia del Arte, incluyendo cursos y actividades complementarias. (Se evidencia con la web actualizada, de cuyo trabajo se encarga la profa. María de los Ángeles Fernández Valle)

4. Ruegos y preguntas.

No hubo intervenciones en este punto.



Sin más asuntos que tratar, a las 11 horas y 15 minutos se dio concluida la sesión, que yo como Secretario/a certifico y que va extendida en tres páginas de papel. En cada una de las páginas, aparece la firma de D. Francisco Ollero Lobato, Director del máster en Arte Museos y Gestión del Patrimonio Histórico y D. Fernando Quiles García como Secretario/a del mismo.

Fdo. Francisco Ollero Lobato.

Dir. Máster Arte, Museos y Gestión del Patrimonio Histórico.

Universidad Pablo Olavide.

Fdo. Fernando Quiles García

Universidad Pablo Olavide.